

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA

DEL JUEVES 11 DE MAYO DE 1820.

---

Hoy es fiesta de precepto.

*La Ascension del Señor y S. Poncio mártir.*

Hay Cuarenta horas en Sta. Clara, dedicadas á la festividad de este día.

Sale el sol á las cuatro y 58 minutos, y se pone á las siete y 2.

---

MI VIAGE Á LA LUNA, Ó SUEÑOS POLÍTICOS Y MORALES.

*Primera insurreccion del pueblo de Airebi.*

El 18 de febrero de 1820 de la era vulgar (entrando en el signo de *piscis*), despues de haber tomado una buena dosis de la bebida aromática soporífera con que suelo calmar las acerbos penas que devoran mi alma, acordándome de mi patria, caí en un profundo y *delicioso* letargo, mas que si hubiera respirado el gas de alegría ú óxide nitroso. Soñé que habia sido arrebatado hasta la luna; pero mi cabalgadura no fué el jumento *Boras* de Mahoma, ni el rocin de Sancho Panza, ni el elefante de Samnonocodom el Siamesés: confieso con ingenuidad que hice un viage sin saber como.

Al llegar á la luna solo puedo decir que un hermoso mancebo con alas, que me dijo ser el *genio de la libertad*, me condajo á un pueblo llamado *Airebi*, donde gobernava un rey, que si mal no me acuerdo se llamaba *Odnanref-le-Odañagne*. Un gentío inmenso de todas clases, seres y condiciones se hallaba muy agitado, y corria en tropel por las calles y las plazas públicas. Yo no pude distinguir bien al principio lo que gritaba; pero mi genio me llevó á un punto desde donde pude ya percibir distintamente estas palabras:

«¿Que nuevo prodigio es este? ¿que plaga es esta tan cruel y misteriosa? Nosotros somos una nacion numerosa, ¡y no tenemos brazos! Poseemos un suelo fertilísimo, ¡y nos faltan rentas! Somos activos y laboriosos, ¡y vivimos en la indigencia! Pagamos tributos enormes, ¡y se nos dice que no bastan! Estamos en paz por fuera, ¡y nuestras personas y nuestros bienes no estan seguros dentro! ¿Cual es, pues, el enemigo oculto que nos devora?»

Y fuertes voces que se levantáron desde el seno de la muchedumbre respondieron: levantad una gran bandera distintiva, para que al

rededor de ella se reúnan todos los que por medio de trabajos útiles mantienen y sustentan á la sociedad, y entónces conoceréis el enemigo que os roe las entrañas. Y habiendo sido tremolada la bandera, esta nación se halló dividida de repente *en dos grupos desiguales*, y da un doble aspecto, que hacia un fuerte contraste entre sí: el uno innumerable y casi total por la pobreza de sus trages, y el aire flaco y macilento de sus caras, indicaba la miseria y el trabajo; y el otro pequeño grupo (fracción apenas perceptible), por la riqueza de sus vestidos bordados de oro y plata, por la redondez de sus caras presentaba los síntomas de la holganza y de la abundancia. Y al considerar á estos hombres con mas atención, reconocí que el gran grupo estaba compuesto de labradores, de artesanos, de mercaderes, todas las profesiones útiles á la sociedad; y que en el pequeño grupo no se hallaban mas que ciertos hombres de semblante hipócrita con infinita variedad de hábitos mandados por sus gefes; de trecho en trecho se veían magnates de todas clases, empleados de la Real hacienda, aduanistas, gentes de librea, goliliás, y una turba de oficiales generales, que si á proporcion tuvieran tropas, no dudo que el reino de Airebi pudiese conquistar en pocos meses las cuatro partes de la luna; en una palabra, no se distinguían en aquel pequeño grupo sino agentes civiles, militares, y religiosos del gobierno.

Y en estos dos grupos enfrente uno de otro, habiéndose medido con la vista, noté que por una parte hacían ademanes de cólera é indignación, y por la otra actitudes de espanto y terror, y el gran grupo dije al pequeño: ¿Por que os habeis separado de nosotros? ¿Por ventura no sois de nuestro número...? No, respondió el grupo: vosotros sois el pueblo: nosotros somos una clase distinguida, que tenemos nuestras leyes, nuestros usos, nuestras costumbres, y nuestros derechos peculiares.

*El pueblo.* ¿Y que trabajo egerceis en nuestra sociedad?

*La clase distinguida.* Ninguno: nosotros no hemos nacido para trabajar.

*Pueblo.* ¿Y como habeis adquirido esas riquezas?

*La clase distinguida.* Tomándonos la incomodidad de gobernaros.

*Pueblo.* Y á que llamais gobernar? Nosotros nos fatigamos, y vosotros gozais: nosotros producimos, y vosotros disipais: las riquezas vienen de nosotros, y vosotros las devorais... ¡*Hombres distinguidos!* Clase que no sois el pueblo, formad una Nación aparte, y gobernaos á vosotros mismos.

Entónce, deliberando entre sí el pequeño grupo sobre este nuevo caso algunos de los magnates dijeron: es preciso reunirnos al pueblo, y tener parte en sus cargas y en sus ocupaciones, pues son hombres como nosotros. Y otros dijeron: sería una vergüenza compararnos con la plebe: ella ha nacido para servirnos: nosotros somos hombres de

otra raza. Y los golillas dijeron: »Este pueblo es muy leal, y naturalmente servil, y volverá á entrar en su deber. ¡Pueblo! El Rey quiere, el Soberano manda...»

*El pueblo.* El Rey á no ser un tirano debe querer la salud del pueblo; que es la ley suprema de todo estado. El Príncipe no puede mandar sino segun la ley.

*Los golillas.* La ley quiere que seais sumisos.

*El Pueblo.* La ley es la voluntad general de los ciudadanos, y nosotros queremos un nuevo orden de cosas mejor que el actual que acabaria con todos nosotros.

*Los golillas.* Vosotros sereis un pueblo rebelde.

*El pueblo.* Las naciones no se rebelan jamas, los tiranos son los únicos rebeldes.

*Los golillas.* El Rey está con nosotros, y el os manda que os sujetéis.

*El pueblo.* Los Reyes son hechos para los pueblos, no los pueblos para los reyes.

Y habiéndose adelantado los capitanes generales de provincia, tres de ellos llamados *Oile*, *Aiuge*, y *Soñatsak* dijeron: el pueblo es tímido: es necesario amenazarle: solo obedece á la fuerza. Soldados, castigad á esa turba insolente: fuego contra ella.

*El pueblo.* Soldados, sois nuestra misma sangre. ¿Y tendréis valor para herir á vuestros hermanos? Si el pueblo parece, ¿quien ha de mantener al ejército? Y los soldados bajando las armas dijeron á sus gefes: »Tambien nosotros somos el pueblo: antes hemos nacido ciudadanos que militares: ¿y habiamos de ser nosotros enemigos de la Nacion? No, no, jamas.

Entonces los hipócritas dijeron: »no nos queda mas que un recurso. El pueblo es supersticioso: es preciso espantarle con los nombres de Dios y la religion.» ¡*Carisimos hermanos, hijos nuestros!* Dios nos ha puesto para gobernaros....

*El pueblo.* En las casas del cielo, no en las de la tierra, y sino mostrad vuestros poderes.

*Los hipócritas.* Es menester tener fé, la razon nos estravía.

*El pueblo.* ¿Gobernais vosotros sin raciocinar?

*Los hipócritas.* Dios quiere la paz. La religion prescribe la obediencia.

*El pueblo.* La paz supone la justicia: la obediencia quiere conocer la ley.

*Los hipócritas.* En este mundo no estamos mas que para sufrir.

*El pueblo.* Hipócritas, dadnos vosotros el ejemplo.

*Los hipócritas.* ¿Quereis vivir sin religion y sin reyes?

*El pueblo.* Queremos tener un Dios y un padre: vuestros servicios son demasiado costosos, de hoy en adelante nosotros arreglaré-

4  
mos nuestros temporales negocios. Y entónces el pequeño grupo di-  
jo: «somos perdidos: ya está ilustrado el pueblo.» Y el pueblo res-  
pondió: «estais salvados; porque por lo mismo que estamos ilustra-  
dos, no abusaremos de nuestra fuerza: nosotros no queremos mas que  
nuestros derechos. Tenemos resentimientos, pero los olvidamos. Era-  
mos esclavos; y aunque ahora, que poseemos la fuerza, pudiéramos  
entrar en la anarquía, no lo haremos: nosotros solamente que-  
remos ser libres.» Ya lo somos. *M. V.* (Del periódico *la Ley.*)

---

#### VARIEDADES.

Nos han remitido cópia de un papel que se nos asegura ha sido encontrado en un agujero de la pared de un calabozo de la Inquisición de esta Corte, y cuyo contenido creemos deber manifestar á nuestros lectores insertandole á la letra.

Gran Señor: bien sabeis que soy inocente, y que el martirio que me estan dando hace 23 dias, no le merezco; pero todo lo sufro, y solo os pido, ya que me han sentenciado á darme la muerte, tengais misericordia de mi, que muero inocente, pues despues de tres años de prision que he sufrido en este encierro me han condenado estos falaces á darme una muerte tan desastrada como es la de colgarme de los andamios; pero en fin les perdono, Señor, y os pido por ellos que les perdoneis. Mirad por mis tres hijos y mi parienta, aunque no se si vivirán, pues desde que estoy aquí ni yo se de ellos, ni ellos de mi. = Dia 27 de Julio de 1818. = *Narciso.*

---

#### NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

En el dia de ayer 10 del corriente el Sr. D. Antonio María Peón Comandante General de estas Islas puso la Cruz de la Real y Militar órden de S. Hermenegildo al teniente coronel D Angel Aydillo capitán de granaderos del Regimiento infantería de Zaragoza. Palma 11 de Mayo de 1820. = Bartolomé Reynaud.

El que quiera comprar chorizos de Vich acudirá al entrar en la calle de la Mar, casa número 34.

#### *Embarcaciones que fondearon ayer en este puerto.*

De Gibraltar en 4 dias el laud del patron Pedro Juan Ballester español, en lastre. De Cullera en 3 dias el jabeque del patron Miquel Prats, id., con arroz. De Marsella en 6 dias el jabeque del patron Francisco Ballester, id., con ropas y otros generos. De la Novella en 5 dias el laud del patron Juan Pedro Bouis, francés, en lastre.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.